

**RES. N° 938/09**  
**Salta, 21 de octubre de 2009**  
**Expte. N° 6310/06**

**VISTO:** La Res. N° 240/07 el Consejo Superior creó la carrera de "Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria" en esta Unidad Académica destinada al personal de apoyo universitario de esta Universidad, y ,

**CONSIDERANDO:**

Las presentaciones de los responsables de las asignaturas "Procedimientos Administrativos" (fs. 220), "Ofimática" (fs. 230), "Seminario – Taller de Integridad y Ética Profesional" (fs. 227) e "Inglés Básico" (fs. 228) de la carrera de "Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria", mediante la cual elevan la nómina de docentes de las asignaturas que se dictaron en el primer cuatrimestre del periodo académico 2009, y que obran a fs 220, 230, 227 y 228, respectivamente.

**QUE** por el Art. N° 1 de la Res. CD N° 256/09 se aprobó la nómina de docentes responsables de las asignaturas que se dictaron en el primer cuatrimestre del periodo académico 2009.

Los dictámenes del Comité Académico y de la Comisión de Docencia que obran a fs.224/226 y 237, respectivamente.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias,  
**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES A CARGO DEL DECANATO**  
*(Ad-referéndum del Consejo Directivo)*  
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- TENER POR APROBADA** la nómina de docentes colaboradores de las asignaturas de la carrera "Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria", que se dictaron en el primer cuatrimestre del periodo académico 2009 y que se indica a continuación:

<b>Procedimientos Administrativos</b>	Dr. Alfredo Gustavo Puig Dr. Gabriel Chiban Dra. Adriana Rodríguez Dra. Karina Climent Scherer
<b>Ofimática</b>	Cr. Guillermo Rumi Lic. Sandra Corrales Lic. Dionisio Corrillo
<b>Seminario – Taller de Integridad y Ética Profesional</b>	Prof. Berta Graciela Albeza
<b>Inglés Básico</b>	Prof. Ana María Jiménez Prof. Dora Susana Moreno

**ARTICULO 2°.- HAGASE SABER** a los docentes responsables y colaboradores, a la Dirección General Académica, a la Dirección General Administrativa y demás interesados.

nv  
eas

  
Cra. ELIZABETH TRUNIGER de LORE  
SECRETARIA ACADEMICA



  
Dr. CARLOS GUILLERMO REVILLA  
VICE-DECANO